

Santa Cruz de Tenerife, 1 de febrero de 2018

Ashotel confía en que el Gobierno evite la actual ‘prostitución’ del mercado alojativo con la regulación del alquiler vacacional

Gabriel Wolgeschaffen, vicepresidente de la patronal hotelera, afirma que “no todo vale” en un sector sólido que genera riqueza y empleo estable en la capital tinerfeña y en toda la Isla

La Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, **Ashotel**, confía en que el Gobierno de Canarias, en este trámite de modificación del decreto del alquiler vacacional, evite la actual ‘prostitución’ del mercado alojamiento turístico y defina con mayor precisión y acierto los requerimientos y exigencias necesarias para el desarrollo de esta actividad.

El vicepresidente de Ashotel en la zona metropolitana, **Gabriel Wolgeschaffen**, recuerda que la Asociación hotelera no está en contra de esta modalidad turística, pero asegura que **“no todo vale”** como alquiler vacacional, teniendo en cuenta numerosas ofertas que se publicitan en las diferentes plataformas *online* y que no cumplen con los estándares de calidad y seguridad mínimos e, incluso, de salubridad, al margen de la ilegalidad de muchas de estas viviendas, que burlan el control fiscal y no figuran en ningún registro oficial.

“Nos preocupa seriamente que lo que presume ser la capital turística de una isla turística se convierta en un todo vale, donde cualquiera que tenga un piso, velero o casa terrera venda habitaciones **sin ningún tipo de control fiscal**, sanitario o de seguridad, entre otros requisitos”, explica Wolgeschaffen.

Este considera que una incorrecta regulación “pone en peligro la **enorme labor que el sector hotelero** ha venido realizando durante muchas décadas, promocionando la marca Santa Cruz con orgullo fuera de nuestras fronteras y dando de comer a muchas familias con puestos de trabajo estables”.

Wolgeschaffen recuerda que este es un sector, concretamente en Santa Cruz de Tenerife, que “ha pasado por circunstancias difíciles años atrás, y ahora que parece que la situación comienza a mejorar aparecen ofertas de camas descontroladas, la inmensa mayoría no autorizadas, que prostituyen el mercado alojativo”.

Ashotel apuesta por **estudiar las perversiones** que pueden derivar de un mal ejercicio de esta modalidad turística, tal y como urgió ayer el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife al Ejecutivo regional en una nota de prensa. Entre esas perversiones, destaca el incremento descontrolado del precio del alquiler de viviendas para uso residencial, que ya afecta a la capital tinerfeña, al igual que a otras localidades turísticas canarias, donde encontrar una casa o piso para vivir a un precio razonable se ha convertido en una odisea.

Según datos del último informe del Gobierno de Canarias (Promotur) sobre alquiler vacacional, en el municipio de Santa Cruz se publicitaron 553 viviendas vacacionales en 2016 y 1.891 camas. De ese total, solo estaba dado de alta en el registro del Cabildo de Tenerife el 20%. Esto evidencia el altísimo grado de irregularidad que se da en esta actividad.